

Convenio entre BUAP y Judicatura Federal beneficiará a Derecho

El Ciudadano · 29 de agosto de 2022

Los estudiantes recibirán conferencias y pláticas por parte de magistrados y agentes del Ministerio Público



Para difundir el conocimiento y generar propuestas sobre la seguridad jurídica, el acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos, **la BUAP firmó un convenio de colaboración con la Escuela Federal de Formación Judicial**, del Consejo de la Judicatura Federal, en cuyo acto protocolario, la rectora Lilia Cedillo Ramírez afirmó que esta vinculación abonará a la construcción de una mejor sociedad, pero sobre todo a la formación de los futuros profesionales del Derecho.

Esto te interesa: ¿Preparatoria o licenciatura sin concluir?, la BUAP te ayuda

En el **Salón Barroco del Edificio Carolino**, donde también estrecharon lazos este órgano encargado de la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación y la **Universidad Autónoma de Tlaxcala**, la doctora Cedillo aseguró:

“Para avanzar y llegar a esta meta, nos necesitamos los unos y los otros. Nos unen intereses en común y la preocupación de construir una sociedad mejor; por ello, como instituciones hermanas, es importante tener una serie de herramientas y profesionistas que contribuyan a este cometido”

Tras señalar que la recuperación de la actividad académica es una de las acciones prioritarias de la institución, la rectora de la BUAP expresó: **“Es el momento de fortalecer a la Facultad de Derecho** y de que nuestros estudiantes sean favorecidos con un convenio que les permita tener en las aulas, a través de conferencias y pláticas, a magistrados, jueces y agentes del Ministerio Público que abonen a una cultura de Derecho”.

Esfuerzo conjunto

Por su parte, **Alejandro Sergio González Bernabé, consejero presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal**, reconoció los esfuerzos de ambas universidades públicas para la formación de profesionistas, mediante sólidas bases docentes y científicas, por lo que hoy se posicionan entre las instituciones de educación superior más importantes del país. “Las universidades estatales son el principal semillero del Poder Judicial de la Federación”, dijo.

Al referirse al citado convenio, consideró que **este impulsará acciones conjuntas para instruir y formar operadores jurídicos capaces de atender y comprender las necesidades de las personas**; de esta manera, serán un motor de cambio social.

Al tomar la palabra, **Serafín Ortiz Ortiz, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala**, reflexionó sobre los alcances de esta vinculación para capacitar y poner a la vanguardia a los futuros abogados. De ahí, “el beneplácito de que ambas instituciones de educación superior colaboremos con la Judicatura para que la justicia se proyecte en mejores condiciones de vida”.

De acuerdo con la **abogada General de la BUAP, Miriam Olga Ponce Gómez**, este convenio de colaboración permitirá establecer bases y mecanismos para promover actividades de docencia, investigación, difusión y gestión de la cultura jurídica, actividades que derivarán en programas y proyectos inter y multidisciplinarios, así como convenios específicos.

Sigue leyendo: Entrenador de esgrima de la BUAP gana plata en campeonato

Foto: BUAP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano